

Fecha de Publicación: 6 Octubre, 2023 – Notificaciones

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO. Extracto. El Juzgado de Familia de Talcahuano, en los autos **RIT C-208-2023, RUC 23-2-3503407-7**, sobre “Alimentos, cesación”, demandante: **MARCO ANTONIO VILCHES BARAHONA RUN: 9491053-6**, trabajador dependiente, con domicilio en la comuna de Estación Central, en contra de la demandada: **NATALY ELISA VILCHES PÉREZ, RUN: 17029476-9**, podóloga clínica, conforme lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se ha ordenado por resolución firmada con fecha 15 de septiembre de 2023, notificar a la demandada, de la demanda por “Alimentos, cesación”, interpuesta en su contra con fecha 07 de febrero de 2023, en la cual se solicita el cese de la pensión alimenticia decretada en causa RIT C-45-2006 del Juzgado de Familia de San Bernardo. Asimismo, de su proveído de fecha 16 de febrero de 2023, y resolución de nuevo día y hora de fecha 15 de septiembre de 2023, en cuyo texto cita a las partes a la audiencia preparatoria a realizarse el día **27 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas** en dependencias del Juzgado de Familia de Talcahuano, ubicado en Avenida Colón N° 1115, Talcahuano y/o mediante “Videoconferencia”. Señalándose que el link de acceso a la misma será el siguiente: <https://zoom.us/j/4554875465>

Firmado digitalmente de conformidad a la ley 20.886

Ministro de fe



Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2023/10/06/nataly-elisa-vilches-perez/>